



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

SOCIEDAD PALACIO
DE CONGRESOS DE
HUESCA, S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD PALACIO DE CONGRESOS DE HUESCA, S.A. DEL DÍA DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de Huesca y en su Palacio Municipal, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diez de junio de dos mil quince, se reúne la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD PALACIO DE CONGRESOS DE HUESCA, S.A.**, con la asistencia de la Alcaldesa-Presidenta D^a Ana Alós López, y de los concejales D. Gerardo Oliván Bellosta, D^a Ana Acín Viu, D. Luis Antonio Irzo Bueno, D^a Gemma Allué Oliván, D. José M^a Gella Buesa, D^a M^a Antonia Alcalá Ruiz, D^a Teresa de Jesús Moreno García, D. José Miguel Veintemilla Martínez, D. Eloy Antonio Solano Aleta, D^a Marta Escartín Lasierra, D. Luis Felipe Serrate, D^a María del Mar Rodrigo Pla, D. Adolfo Cajal Marzal, D. José María Romance Plou, D. Domingo Malo Arilla, D^a M^a Teresa Sas Bernad, D. Fernando Gállego Arnal, D^a M^a Flor Ardanuy Costa, D^a M^a Carmen Cáceres Valdivieso, D. Fernando Lafuente Aso, D. Antonio Ruspira Morraja, D^a M^a Victoria Monterrubio Méndez, D. Francho Nagore Laín y D^a M^a Pilar Novales Estallo.

Actúa como Secretario D. José María Chapín Blanco, Secretario General del Ayuntamiento de Huesca, que asiste y da fe del acto. Asisten igualmente el Interventor de Fondos de la misma entidad local, D. Antonio Laguna Blasco, el Secretario del Consejo de Administración de la sociedad, D. Vicente Sierra Campo y el Director Técnico de la sociedad D. Carlos López Capablo.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta declara abierto el acto, iniciándose a continuación la deliberación de los asuntos incluidos en el Orden del Día:

- 1. Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Estado de Cambios del Patrimonio Neto) y la Memoria de Gestión correspondientes al ejercicio de 2014, así como de la aplicación del resultado de ese ejercicio.**

La documentación que se presenta para su aprobación es la que debe presentarse en el Registro Mercantil de conformidad con la legislación vigente.

Dichos documentos han sido elaborados en el lenguaje de las sociedades anónimas y son los que el Consejo de Administración en su día formuló y que hoy se someten a la consideración de la Junta General de



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

SOCIEDAD PALACIO
DE CONGRESOS DE
HUESCA, S.A.

3. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Leída por el Secretario el acta de la sesión, es aprobada por unanimidad.

Y al no ser otro el objeto de la presente sesión, la Sra. Alcaldesa-Presidenta declara finalizado el acto a las nueve horas y treinta y cinco minutos, al no indicarse otra cuestión por los miembros de la Junta, firmando la presente acta junto con el Secretario que da fe del acto.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO